

ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO 1 - CENTRO
(26 de julio de 2006)

En el *Edificio Administrativo de la “Antigua Pescadería Munciipal”*, siendo las dieciocho horas y quince minutos del día 26 de julio de 2006, se reúne el **Consejo de Distrito Centro**, *Preside* la Sesión, D. Iván Álvarez Raja, estando presentes los siguientes representantes del Consejo: D. Manuel García González y D. Emilio Muñiz García *por la Alcaldía*; D. Jesús Morales Miravalles *por el Grupo Municipal Socialista*; D. Alvaro Fernández Martínez *por el Grupo Municipal Partido Popular*; D. José Angel del Valle Lavandera *por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Bloque por Asturias*; D^a M^a José Fanjul Méndez *por la Federación de Asociaciones de Vecinos*; D^a Aída M^a Artime García, D. José Ignacio Currás Caso, D. Paulino García Prendes, D. Carlos Macho Montoya, D. Florencio Martín Álvarez, D. Joaquín Suárez Alfonso, D^a Isabel Varela Álvarez y D. Gabriel Murillo Cárdenas *por las Asociaciones de Vecinos*; D. Juan Antonio Suárez Zurrón *por las Asociaciones Deportivas*; Pilar Tuñón Alonso *por las Asociaciones Sociales*.

Actúa como *Secretaria*: D^a Covadonga Puente García.

El Sr. Presidente del Consejo agradece a todos los asistentes su presencia y pone de manifiesto que se halla presente el Vice-alcalde, Don Pedro Sanjurjo para explicar el procedimiento para la elaboración del Presupuesto, para el que solicita su colaboración mediante la presentación de iniciativas y sugerencias. También indica que no ha podido asistir por una indisposición, la Concejala de Participación Ciudadana Doña Hortensia Fernández Vidal.

Seguidamente se procede a la consideración de los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO DE FECHA 9 DE MARZO DE 2006.

El Consejo aprueba el Acta de la sesión celebrada el día 9 de marzo de 2006.

2.- SUGERENCIAS PARA LA CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2007.

Interviene:

D. Pedro Sanjurjo, quien indica que se trata de recibir sugerencias que evidencien una aproximación a las demandas sociales y vecinales a través de los Distritos y del Consejo Social. En cuanto al calendario, comenta que a finales de octubre está previsto presentar un borrador al proyecto de Presupuesto en el que se pretende que puedan ser tenidas en cuenta las peticiones de este Consejo. Resalta que se trata de un procedimiento novedoso, en el que el plazo está condicionado por el calendario presupuestario, si bien no habrá problemas en hacer llegar peticiones más tarde a través de la Concejalía de Distrito. Desea facilitar, antes de abrir un turno de intervenciones, algunos datos relativos al año 2006. Señala que el Presupuesto que se está ejecutando asciende a 198 millones de euros y el consolidado a 272 millones de euros; al que se unirán 25 millones a través del procedimiento de incorporación de remanentes, lo que aproxima la cifra global presupuestaria a la cantidad de 300 millones de euros. En el próximo Pleno se ofrecerán datos sobre la ejecución presupuestaria, cuyo porcentaje asciende casi al 50%, lo que supone un ritmo de ejecución alto que permite aventurar que al final del año se acercará al 93%, lo que confirma el rigor con que se elaboran los presupuestos en este Ayuntamiento a diferencia de otros. Destaca el Sr. Sanjurjo, que otro aspecto importante es la capacidad de incrementar el Presupuesto Municipal a lo largo de los años de forma sostenida, porque se generan recursos e ingresos. La secuencia en la evolución del Presupuesto desde 1999 a 2006 evidencia una evolución positiva. El Presupuesto en 1999 se situaba en torno entorno a los 671 euros/habitante/año, y en el 2006 esta cantidad es de 783 euros/habitante/año; todo ello dentro del Plan de Saneamiento Financiero. Seguidamente, considera que interesa conocer aquellas cuestiones del Distrito que estimen de interés para ser tomadas en cuenta a la hora de redactar el borrador de presupuestos con números y datos concretos.

A continuación, el Presidente del Consejo abre entre los asistentes un turno de palabras.

Interviene:

Don Álvaro Fernández Martínez, quien presenta las siguientes propuestas:

- Respecto a las obras que se están ejecutando con motivo del metrotrén considera que la estación de largo recorrido y FEVE deben de estar en la zona del centro.
- Necesidad de construir un parque subterráneo en el Humedal con la consiguiente venta de plazas a los vecinos, lo que implicaría la resolución de la financiación, así como paliaría la necesidad de aparcamiento en la zona.
- Adoquinado de la Plaza de Europa, de la calle Asturias, de la calle Langreo.

- Farolas, sustitución de las adosadas a las fachadas, ajustándose al modelo de las limítrofes.
- Construcción de un polideportivo y centro social, del que no dispone la zona centro.
- Para los mayores, espacios en los parques con equipamientos deportivos para gimnasia.
- En Cimadevilla, dotación de zona polideportiva, también construcción de un Centro de Salud y un Centro Social, así como construcción de un parking subterráneo en dicha zona.

Interviene:

Don Gabriel Murillo Cárdenas, quien señala que cada uno efectúa su petición de manera individualizada, lo que no comparte porque considera que las reflexiones deben ser en conjunto y para el conjunto del distrito, consiguiendo de esta forma un presupuesto más participativo.

Interviene:

Don Florencio Martín Álvarez, quien comparte la posición del Sr. Murillo aunque, en nombre de la Asociación de Vecinos de Laviada, quiere dejar formuladas las siguientes peticiones:

- Remodelación de la Plaza de las Madres de Mayo, alumbrado, bancos y estado general de la misma.
- Los jardines de la calle Carlos Marx.
- Bancos y farolas en la calle Juanín de Mieres.
- Que se realice un estudio, en razón al vecindario y sus necesidades, y se trate de adecuar en la antigua Escuela de Peritos un local que, de alguna forma, dé una respuesta formal y seria para las necesidades del barrio: gimnasio, salón de actos y todos los servicios necesarios.
- Construcción de un Centro Cívico en los terrenos liberados por el soterramiento de las vías, que permita a los vecinos del Distrito Centro disfrutar de una serie de servicios de los que hoy carecen.
- La instalación de cámaras que capture las imágenes de las infracciones que se cometen en la Avenida de la Constitución, para evitar, como ahora ocurre, que algunos conductores realicen cambios de sentido, no respetando las rayas continuas que diferencian los dos sentidos de la marcha, con lo que se evitarían posibles accidentes.

Interviene:

Don José Ignacio Currás Caso, quien agradece la intervención de Don Álvaro Fernández sobre propuestas para Cimadevilla, pero considera que el barrio tiene unas necesidades y unas prioridades que al momento de hoy son las siguientes:

- Reforzamiento de alumbrado en la zona del Cerro y en algunas calles del barrio. Esta petición ya se trasladó al Sr. Concejel del Distrito y se reitera en esta reunión.
- Construcción de un equipamiento en el Cerro consistente en fuentes, duchas y mobiliario urbano muy seleccionado por la afluencia de público que frecuenta esta zona.
- Necesidad de urinarios.
- Juegos infantiles en el barrio para ser utilizados no sólo en verano sino también en el invierno.

Estas peticiones se refieren al primer semestre del 2007, dejando pendiente el realizar con posterioridad otras aportaciones.

Interviene:

D^a Aida M^a Artime García, quien señala que otra prioridad es la colocación de una marquesina en la Plaza del Marqués, puesto que se trata de una zona muy ventosa en la que los usuarios se hallan a la intemperie. Indica también que en el Cerro hay una zona de juegos infantiles de las que se reciben frecuentes quejas porque frente a esa zona se realiza el botellón y se llena de cristales. Estas peticiones las han hecho llegar a través del Registro y al Concejel de Distrito, que las conoce y que han quedado pendientes por falta de dinero, las reitera en esta reunión porque considera que no son arreglos importantes pero sí suponen aumento de calidad de vida de los vecinos. Reclama también el arreglo de la carretera de acceso al Cerro y la conexión de la calle Eladio Valverde con la Atalaya a través de una escalera rústica. Como grandes proyectos menciona también, por su interés, la remodelación de la Fábrica de Tabacos, aunque entiende que ésto pueda quedar pospuesto.

Interviene:

D^a M^a José Fanjul Méndez, quien indica que por la fecha la convocatoria no ha podido reunir a todas las asociaciones puesto que alguna estaba de vacaciones por lo que las propuestas que hace llegar son aquellas de las que ya se tiene conocimiento desde hace tiempo, acogiendo la idea de que en otra reunión posterior pueda aportar otras. En este momento concreta las siguientes:

- Mejora de la contaminación atmosférica.
- Soterramiento de contenedores.
- Control de las antenas de telefonía móvil con la realización de un estudio sobre el impacto en la salud.
- Obras para mejorar la movilidad de los discapacitados y eliminación de barreras arquitectónicas.
- Cumplimiento de los plazos en las obras. Necesidad de un auténtica inspección y de la exigencia de ejercer la garantía.
- Ampliación del Centro de Día para Mayores. Posibilidad de estudiar la aplicación de la Ley de Dependencia, de la forma más beneficiosa posible para una mayor autonomía personal, así como el control de las empresas de ayuda a domicilio.
- Ejecución de las peticiones de obras pedidas por las asociaciones.

Interviene:

Don Carlos Macho Montoya, quien señala que hay que volver a considerar las reivindicaciones de las asociaciones que han sido presentadas por escrito en el Registro General y que por distintas circunstancias están en vía muerta, sin resultado. También resalta la necesidad de un local social para la Asociación de Vecinos de la Zona Centro por la imposibilidad de que los mayores accedan al mismo y realicen actividades. Recuerda la necesidad de ejercer un mayor control para el cumplimiento de la normativa de ruidos. En Jardines de la Reina, señala que se han concentrado personas nómadas, con problemas de drogadicción, que están pinchándose, apuntando como una solución viable para evitar el problema, bajar la altura de los setos que los encubren, para que no sirva ese lugar de refugio para estas actividades. Confía en que en septiembre se puedan incorporar más datos y más peticiones.

Interviene:

D^a Isabel Varela Álvarez, quien comparte que los parques necesitan ampliación porque se han quedado pequeños, está de acuerdo en que en el Parque frente al Ambulatorio Puerta de la Villa existe el problema anteriormente apuntado por el Sr. Macho.

Toma la palabra **Don Pedro Sanjurjo**, quien comenta que se trataba de tomar nota de las peticiones pero que, a tenor de las intervenciones, considera conveniente realizar algunas aclaraciones: 1. No habrá una segunda tanda para recibir iniciativas, sino que en octubre se presentará un borrador de presupuestos que será sometido a discusión y conocimiento del Consejo. De aquí a esta fecha las reclamaciones que no

hayan sido cursadas deben ser canalizadas a través del Concejal de Distrito. 2. El Presupuesto no es para medio año, sino para todo el año 2007. En cuanto al contenido de los temas que se han planteado observa que hay cuestiones que no tienen encaje presupuestario, tales como el asunto ferroviario que ya ha sido resuelto por el Pleno del Ayuntamiento, con lo que habrá una estación de RENFE y FEVE en el centro de Gijón. Otras cuestiones también planteadas por el representante del PP no son peticiones de vecinos sino proyectos de partido. Toma nota del resto de peticiones realizadas que observa que coinciden con las que han venido siendo planteadas en otras reuniones de otros Consejos de Distrito, tales como mejora de alumbrado, mejora de las zonas de juegos infantiles, otras son de mayor entidad, tales como equipamientos y centros sociales, manifestando que no será el año 2007, por ser un año de transición, el idóneo para abordar estos equipamientos. Manifiesta que se estudiará la acogida de una sede para la Asociación de Vecinos de la Zona Centro puesto que se trata de una vieja petición que quizás pueda tener acogida en el proyecto de reforma de la Casa Rosada. Indica también que en el Plan de Vías, que se halla en proceso de redacción, se reservará o realizará una previsión para espacio público.

A continuación toma la palabra el Sr. Presidente del Consejo, quien cierra el turno de intervenciones para tratar el siguiente punto del Orden del Día.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Interviene:

D. Carlos Macho Montoya, quien participa de la idea expresada por el Sr. Murillo en lo referente a los presupuestos participativos y *pregunta* si el Ayuntamiento conoce otras experiencias de Ayuntamientos de España en los que se han puesto en marcha procesos de presupuestos participativos. Le responde Don Pedro Sanjurjo quien le indica que conoce las referencias de Córdoba y de Albacete con resultados desiguales en cada uno de ellos. Sabe que algunos ayuntamientos se están replanteando el proceso a tenor de los resultados. Manifiesta que en Gijón se entiende que la participación supone conocimiento e información pero el compromiso queda para quienes tienen responsabilidad de gobierno. En algunos casos algunos Ayuntamientos, tras las experiencias de procesos participativos en la elaboración del Presupuesto, han tendido a reducir la participación a una parte del Presupuesto, la correspondiente a la obra pública y ni siquiera a toda la partida, sino a la que tiene que ver con el mantenimiento urbano. En Gijón entiende que se empieza por lo básico por construir un Catálogo de necesidades contrastado con el conjunto de asociaciones y entidades.

Don Carlos Macho pregunta por qué los representantes no pueden asumir esa responsabilidad, si es porque no están a la altura de las necesidades, contestándole Don

Pedro Sanjurjo que es, porque se atienden necesidades particulares en algunos casos olvidando necesidades de carácter general, o porque se centran en cuestiones que a veces no son tan necesarias. Considera que no se puede atender sólo la mejora estética de la ciudad y no plantear asuntos fundamentales, como son las mejoras organizativas u otras como las relativas a las infraestructuras de saneamiento que son prioritarias. Hace referencia, a que representantes de algunas de las ciudades, en las que se pone en marcha el modelo de presupuestos participativos, le comentaron que se habían abordado mejoras de calles, que luego se tuvieron que levantar porque no habían sido modernizadas previamente las infraestructuras.

Interviene:

Doña M^a José Fanjul Méndez, contesta que los asistentes son voluntarios no técnicos, que el equipo de gobierno siempre debe gestionar y que en el ejemplo citado se evidencia una auténtica falta de coordinación. Pregunta si va a haber desviación presupuestaria por el Presupuesto del Teatro Jovellanos y por la actuación en Gijón del “*Circo del Sol*”. Le responde el Sr. Sanjurjo que no hay desviación presupuestaria, que se trata de un contrato no previsto en el 2006, que se abordará con un nuevo crédito a través del expediente de modificación de créditos para garantizar esta actuación en el año 2007.

Don Iván Álvarez Raja comenta que se trata de un espectáculo que no ha venido nunca a Gijón ni a otro lugar, que supondrá un gran atractivo turístico para la ciudad.

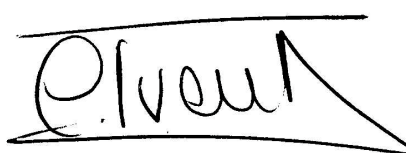
No habiendo otras preguntas que formular y siendo las veinte horas, finaliza la reunión, levantando la presente acta de la que yo Secretaria doy fe.

El Presidente,



Fdo.: Iván Álvarez Raja

La Secretaria,



Fdo.: Covadonga Puente García